

# Noticiero de Soria

Miércoles 5 de Septiembre de 1906.

Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número 1.939.

## Adolfo Álvarez

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Octubre.

### FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

## La ley del Banco y el Sr. Merino

El señor Merino, gobernador del Banco de España, ha manifestado al *Heraldo* que la ley por la que se rigió el importante establecimiento de crédito debe reformarse cuanto antes; pues la de 1902 respondió á la necesidad de liquidar el Tesoro con el Banco, y efectivamente, de los 950 millones que se entregaron en pagarés de Ultramar, están ya pagados 600. Quedan sólo por satisfacer 350.

Es partidario el señor Merino de que se aumente la garantía metálica en oro.

Sostiene que al Banco no se le debe prohibir que tenga valores públicos.

Dice que, mientras el Banco ha ido liquidando con el Tesoro, han aumentado por otra parte las operaciones mercantiles.

Afirma que esta evolución es el principio de una sincera política, porque hoy el Banco extiende sólo su acción á las 60 poblaciones donde tiene sucursal, y debe popularizar y modernizar su crédito, llevándolo hasta los campos, por medio de cajas subalternas, intermediarias entre el industrial y el agricultor.

Así podrá establecerse el crédito barato, extensivo hasta á los pequeños agricultores, que hoy vienen sometidos á la usura.

Quiere que el Banco cultive los préstamos sobre mercancías, que remunerar mejor al personal y que rodee de mayores prestigios á los directores de las sucursales.

Para todo precisa reformar la ley vigente, prestando al Estado toda la atención necesaria á las operaciones del Banco, aumentando por tanto, su fiscalización y hasta reclamando una parte de los beneficios.

Pide también reforma de los estatutos y del reglamento del Banco, á fin de descentralizar los servicios y darles toda la amplitud que se requiere para el primer establecimiento nacional de crédito.

## El vil metal.

No hay que darle vueltas, como dicen algunos anunciadores, la gente está cada vez más metalizada y no se piensa más que en el dinero.

Cierto es que eso de amar al dinero más que á sí mismo no es de ahora. Ya hace muchos años que corre entre el dominio público la letrilla: «Poderoso caballero es Don Dinero», y el apotegma no menos vulgarizado de «Dios es omnipotente, y el oro su suplente».

Pero la verdad es que antes se perseguía ese objeto positivista con relativo pudor. Ahora no; la gente se quita la careta y va derechamente á su objeto; que es ¡oh amado Teó-

timo! el vil metal. Sí, píos lectores, esa es la fiebre del día: oro, mucho oro, cada vez más oro.

Afortunadamente las entrañas del planeta son pródigas de ese preciado metal. Las estadísticas dicen que la producción del oro aumenta considerablemente, tanto que su precio ha bajado como mercancía, y á eso debemos los españoles, y no al talento de nuestros financieros, la baja de los francos.

La calentura de oro es general; y ya para tener dinero se ha visto que el peor procedimiento es el antiguo, el del santo trabajo; por eso los más febriles buscan otros caminos; el de los negocios, limpios si puede ser, y si no ¡qué se le va á hacer! sucios.

Pero los negocios, buenos ó malos; limpios ó sucios, no están detrás de una esquina aguardando á que vaya á buscarlos el que los necesita; y no pocos de los que andan á caza de gangas se quedan con las ganas.

No por eso renuncian sin embargo á ser ricos los que tienen muy alta la fiebre del oro. Hay una puerta abierta, muy pequeña, por donde pueden colarse de rondón, esto es, sin trabajar, en los dorados salones del palacio de la diosa Fortuna, y esa puerta es ¡oh amados oyentes, digo, leyentes! la lotería nacional; y no cito también los juegos de azar y embite porque estas cosas tan serias, que se refieren á la enfermedad de moda, no son para tomadas á juego.

La lotería está abierta para todos; lo malo es que no hay más que un premio gordo y ese, cuando cae, casi siempre lo hace «en blando», es decir donde no hace falta, que es en la casa de los ricos, por aquello sin duda de que «dinero llama dinero».

Pero la lotería, que da muchos chascos, da no pocas ilusiones y esperanzas, y ese es el mejor remedio para la fiebre del día; porque mientras llega el día del sorteo, que es el del desencanto ¡vida y dulzura!

Por eso hay que tener alguna fe en la lotería, pues de lo contrario, y tal como se van poniendo las cosas, ¡á morir!

ABEL IMART.

## LA JUSTICIA Y LA MEDICINA

Un caso raro comunican de Osmacha, en el Estado de Nevada. Es el de una joven, May Thomas, convicta y confesa de haber robado un diamante de gran valor, que se tragó creyendo ocultar la sustracción, pero que ha sido revelado aplicando los rayos X.

La joya se ha detenido cerca del apéndice de la culpable, y á juicio de los médicos constituye un peligro grave para la joven, si bien puede permanecer allí indefinidamente. En vista de este dictamen facultativo, el joyero dueño del diamante pretende que se efectúe la operación para extraer aquel cuerpo extraño, siéndole devuelto; pero la muchacha se obstina en no acudir á la cirugía, y el juez que entiende en la causa ha desestimado la instancia del joyero, fundándose en que no puede realizarse la operación contra la voluntad de la paciente.

## Pensamientos, Máximas y Sentencias

El desorden y el apasionamiento jamás fueron laudables.—Bochs (D. Alberto.)

La ciencia es una planta delicadísima que no florece sino á fuerza de cuidado, y que no fructifica sino para el hombre que por su trabajo y su juicio se hace digno de una recompensa casi Divina.—Idem.

La ignorancia es el enemigo más formidable del hombre.—Idem.

Toda clase de comercio es beneficiosa; pero ninguna lo es tanto como el comercio de las ideas y de las aptitudes.—Idem.

Cuando Dios formó el corazón y las entrañas del hombre, puso en ellos primeramente la bondad como el carácter propio de la naturaleza Divina.—Bosquet.

Estudiad al hombre y hallareis los vicios.—Idem.

Los reyes degradados por la mano de la muerte, se presentan sin corte ni séquito en la historia para sufrir el juicio de los siglos.—Idem.

La moral pública es el resultado de la privada; si, pues, ha de perfeccionarse el Gobierno para los hombres, éstos han de perfeccionarse para los Gobiernos.—Idem.

El impertinente no distingue ni lugares, ni circunstancias, ni personas: habla y ofende, y continúa aún hablando y ofendiendo.—Bouchier.

Miente toda mujer que afirme le es indiferente oír llamarse bonita. ¡Linda mujer! ¡Encantadora mujer! Nada suena tan dulcemente como esto en sus oídos.—Boury. (Mme. Adela.)

Una mujer coqueta es un hombre de Estado.—D. P.

Una coqueta me parece un saltimbanquis que redobla el tambor y toca el clarín, y vuelve á redoblar y á tocar para que la gente acuda.—Bradi. (Mme.)

No hay pasión que ciegue tanto como el orgullo.—Bretón de los Herreiros. (D. Manuel.)

Las costumbres son como un collar de perlas; una vez deshecho el lazo, todas se desprenden.—Bretone (La)

No se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere.—Brillat-Savarin.

El maestro de primeras letras y no el cañón, serán de hoy más los árbitros de los destinos del mundo.—Brouchamp (Lord.)

Muchas veces se tiene culpa por el modo con que se tiene razón.—Bruix (De)

El estilo es el hombre.—Buffon.

La abdicación en medio de la calma y de la libertad de la deliberación, es á veces la salvación de un imperio y la sabiduría de un rey; pero la abdicación hecha al ruido de las descargas, se asemeja á una debilidad.—Bugeaud.

No te fies de una mujer distraída, es un lince que te está observando.—Buisse (De la)

La venganza no es más que una reacción moral semejante á las reacciones físicas.—Bundó (Don Juan)

Los amigos que nos instruyen sin azotes ni palmetas, son los libros; si se les llama no se hacen el desentendido, y al buscarlos no se esconden: no nos zahieren por nuestros errores, ni escarnecen si no sabemos.—Buri, obispo de Durham.

No hay hombres menos cristianos que la mayor parte de los católicos.—Burke

Todas las verdades llevadas al extremo, se acercan al vicio inmediato.—Idem.

El cuerpo humano es una forma modificada del cuerpo animal: el alma humana es un alma animal de mayor potencia.—Burmeister.

La locura no es más que la concentración de todas las ideas al extremo de un pensamiento único.—Cabanis.

## MEMORANDUM ESCOLAR

En estos momentos en que se solicitan las matrículas, creemos de interés para los alumnos y para sus familias publicar los siguientes datos sobre estudios y carreras.

Edad.—Diez años para entrar en el Instituto y doce en las Escuelas de Artes Industriales.

Catorce id. id. en la Normal.

Dieciséis id. id. en la Universidad.

Fechas.—1.º de Octubre, comienza el curso académico ó el año escolar.

1.º á 30 de Septiembre, matrícula oficial ordinaria.

1.º á 31 de Octubre, matrícula oficial extraordinaria, pagando derechos dobles.

1.º á 15 de Mayo, matrícula libre para la convocatoria de Junio y pago de derechos de exámen los alumnos oficiales.

15 á 31 de Agosto, matrícula libre para la convocatoria de Septiembre.

Vacaciones.—Desde el 14 de Diciembre al 11 de Enero del año siguiente, vacaciones de Navidad.

Desde el domingo de Quincuagésima á miércoles de ceniza (Carnaval)

Desde Miércoles Santo, por tolerancia, desde el domingo de Ramos, hasta el miércoles de la semana de Resurrección.

Además las fiestas generales de la Iglesia, las particulares de cada localidad y las nacionales.

Exámenes.—20 de Mayo.—Comienzan los exámenes de los alumnos oficiales.

1.º de Junio.—Comienzan los exámenes de los alumnos no oficiales (libres.)

Últimos días de Junio y después de los de Septiembre, comienzan los exámenes de reválida de grado en las distintas enseñanzas.

1.º de Octubre á 30 de Abril, conceden los traslados los jefes de los respectivos establecimientos; desde el 1.º de Mayo al 30 de Septiembre es necesario solicitarlo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

## Estudios de Institutos.

Ingreso.—Solicitud dirigida al señor Director, en papel de una peseta. Acta de nacimiento legalizada, si el alumno es de otra provincia, expedida por el Juzgado. Un timbre móvil de 0'10 pesetas. En metálico, 7'50 pesetas.

Matrícula oficial.—Solicitud para todas las asignaturas, 0'10 pesetas. Papel de pagos: cada asignatura, 4. Timbre móvil id. id., 0'10. Otro id. por cada asignatura, 0'10. Derechos de exámen. Papel de pagos, por cada asignatura, 2 pesetas; en metálico, por id. id., 2; timbre móvil por id. id., 0'10.

Matrícula no oficial (libre).—Solicitud por alumno en papel de peseta. En papel de pagos, por cada asignatura, 6. Timbre móvil por asignatura, 0'10. En metálico, id. id., 4'50. Identificación personal por dos testigos vecinos de la localidad. Cédula personal si se tienen catorce años.

Certificación personal.—Una póliza de 2 pesetas y otra de 1. En metálico 2'50 pesetas, si ha de comprender asignaturas solamente de un curso, 5 pesetas, si aquellas son de más de un curso.

Certificación oficial.—Una póliza de dos pesetas. Idem, id. de 2. Un timbre móvil de 0'10. En metálico, 2'50, si es de asignaturas de un solo curso, y 5 pesetas, si es de asignaturas de dos ó más.

Traslados.—Una póliza de 10 pesetas. Otra id. de 2. Otra idem de 1. Otra idem de 1 peseta por cada asignatura que tenga pendiente de exámen, esto es, en que esté matriculado. En metálico, 2'50, si es alumno de primer año, y 5 pesetas si es de otro cualquiera.

Reválida.—Una póliza de 1 peseta. Un timbre móvil de 0'10. En metálico, 25.

Titulos de bachiller.—En papel de pagos 50 pesetas. Una póliza de 25. Otra idem de 2. En timbre móvil, 0'10. En metálico, 10. Partida de nacimiento legalizada, si es de fuera de la provincia. Cédula personal si tiene catorce años.

## Escuelas Normales.

Ingreso.—Solicitud en papel de peseta. Acta de nacimiento, legalizada, si es fuera de la provincia. En metálico, 2'50 pesetas. Certificación de revacunación. Cédula personal. Identificación personal por dos testigos, vecinos de la localidad, si el alumno es de enseñanza no oficial (libre).

Matrícula por grupo completo.—Oficial.—Solicitud de 0'10 pesetas. Un timbre móvil, 0'10. En papel de pagos (pagados en dos plazos) 25. En metálico, 5.

No oficial (libre).—Solicitud en papel de una peseta. En papel de pagos (pagados de una vez), 25. Derechos de exámen. 5. Formación de expediente, 2'50.

Por cada asignatura suelta.—Oficial.—Solicitud 0'10 en papel de pagos, 2. En timbre móvil, 0'10. Derechos académicos en el mes de Mayo, en papel de pagos, 1 y en metálico 1.

Libre.—Lo mismo que los oficiales, mas 2'50 pesetas de formación de expediente y la solicitud en pliego de una peseta con identificación de la persona por medio de dos testigos.

Certificación.—Una póliza de 2 pesetas. Derechos en metálico, 1.

Traslados.—Lo mismo que una certificación.

Reválida.—Solicitud en pliego de una peseta, Una póliza, 2. En metálico, 10.

**Títulos. - Gastos comunes á todos.**—Im-puesto de timbre en papel de pagos por derechos de expedición, 25 pesetas. Una póliza, 2. Derechos de expedición en pa-pel de pagos, 5.

**Gasto especial. - Título de maestro ele-mental.**—En papel de pagos, 70 pesetas.

**Título de maestro Superior ó Normal.** En papel de pagos, 80 pesetas.

Poseyendo el título Elemental, se can-jea por el Superior y este por el Normal con solo abonar en papel de pagos 35 pe-setas.

**Escuelas de Artes.**

**Impreso.**—Póliza de una peseta para la solicitud, que se facilita impresa gratis; partida de bautismo; 5 pesetas por derecho de exámen, y 2'50 por apertura de expe-diente.

**Matrícula.**—Solicitud impresa, que se vende en las Librerías á 0'10 céntimos, y timbre móvil. Por asignaturas de Indus-trias ó Bellas Artes, 2 pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil. De Ar-tes industriales, 4 pesetas y timbre móvil. Por derechos de examen la misma canti-dad, mitad en papel y mitad en metálico.

Las certificaciones tienen los mismos de-rechos que los de Instituto.

Los que á satisfacción completa de la Secretaría demuestren ser obreros ó hijos de obreros, no abonarán por la matrícula más que los timbres móviles correspondientes.

**COMPANÍA**

de ferrocarriles Económicos del Norte de España.

Dice nuestro colega el *Noticiero Bilbaino*, lo siguiente:

«El ejemplo que han dado las dos gran-des Compañías férreas de España, el Norte y Madrid Zaragoza y Alicante, haciendo una fusión para 25 años, préstase al estu-dio de otras Compañías que están en idénticas ó mejores condiciones, ya que con ello pudiera obtenerse gran ventaja para el servicio público y para los intereses de las Compañías.

Las líneas férreas económicas ó de un metro de anchura, construidas en el Norte de España, tienen en la actualidad una ex-tensión de unos 900 kilómetros; y las que podrían construirse para el completo des-arrollo de estas líneas sumarían 600 kiló-metros.

Las líneas construídas que pudieran fu-sionarse son Robla, Santander, Oviedo, Durango, Zumárraga, San Sebastián, Cas-tro, Pedernales, Munguía, Arenas y Vasco-Asturiano.

Formado un Sindicato ó Compañía fer-roviaria con todas estas líneas aparece in-dicada la construcción de las líneas si-guientes de un metro de ancho:

De Bilbao á Madrid por Bercedo, Burgos, Aranda y Torrelaguna.

De San Sebastián á Hendaya y tal vez á Bayona y Boucau, si conviene.

De Matallana á León.

De Zorroza á Santurce (Puerto Exterior).

De Las Arenas al Puerto Exterior.

De Lezama á Vitoria, Estella y Logro-ño, y algún otro ramal que conviniera.

Sería patriótico que tanto el material fijo como el móvil fuesen de construcción na-cional.

Parece que algunos banqueros é indus-triales franceses han pensado en este ne-gocio; pero sería sensible para nosotros que una empresa de esta magnitud no fue-ra patrocinada por los hombres de nego-cios de nuestro país, y especialmente por bilbainos, santanderinos, donostiarras y as-turianos, que son los más directamente in-teresados en este gran proyecto.—X.»

**La mujer en la agricultura.**

Alfonso Karr escribió lo siguiente, que no ha perdido actualidad:

«Toda joven bien educada puede desem-pear convenientemente sus obligaciones como mujer de un médico, de un notario, de un abogado, de un comerciante. No su-cede lo propio con la mujer de un agrí-cultor: para cumplir aquéllas, necesita ciertos conocimientos.»

No sonriais, señoritas. Creéis no haber menester conocimientos especiales para el desempeño del papel de granjera, por ejemplo. Yo os aseguro que os equivocais. Vuestra opinión es superficial. Una gran granja es un estado pequeño. Su explota-ción lleva consigo el movimiento de un verdadero mundo de labradores, sembra-dores, boyeros, carreteros, vaqueros, pas-tores, y hasta leñadores, y no basta al buen régimen de ese mundo, la dirección del amo. No todo depende del buen salario, hay que atribuir valor y eficacia al buen trato de la mesa. Y allí os espera vuestra obra, allí debéis revelar nuestra compren-sión de la economía doméstica.

Uair en proporciones equitativas los propios intereses pecuniarios con el apeti-to y el bienestar de las gentes que están á

nuestras órdenes, constituye un problema delicado. Siendo demasiado parsimoniosa, se corre el riesgo de perder sus simpatías; mostrándose pródiga, tal vez se compromete la prosperidad de la casa, y se malogran los esfuerzos de fuera con el despil-farro de dentro.

Creedme. No es asunto pequeño llevar la dirección casera de un batallón de obre-ros y de jóvenes de granja, ejercer una vi-gilancia incesante, amonestar ó estimular con conocimiento de causa á un personal tan numeroso, sedentario ó transitorio, y que espera en la mesa y en el lecho una compensación legítima á los rudos traba-jos de la jornada.

Un ingeniero de Artes y Manufacturas decía hace poco:

—¿Sabéis lo que me ha movido á abra-zar la carrera industrial, de preferencia á la agrícola? Es que me resultaba suma-mente difícil, para explotar las doscientas hectáreas del dominio paterno, encontrar una compañera que me conviniese, que constatera y fuera apta para secundarme.

Esta consideración es muy profunda, y no la inspira el egoísmo personal. ¡A cuan-tas gentes acomodadas ó medianamente ri-cas ha apartado de la vida agrícola! El nú-mero es mayor de lo que se cree. Muchas jóvenes desean asociar su porvenir al de un joven funcionario, un joven oficial, un joven magistrado, un empleado superior del comercio y de la industria. Cuando sueñan con el prometido, no pueden me-nos de enumerar sus títulos y cualidades, á impulsos de un sentimiento de orgullo muy excusable, si bien se mira pero yo me pregunto: ¿hay más honor en ostentar en las tarjetas, capitán, procurador de la Repú-blica, juez del tribunal civil, ingeniero, ar-quitecto, que este sencillo apelativo: «agri-cultor!»

**Banco Aragonés de Seguros.**

En Zaragoza se ha constituido esta nue-va entidad, cuyo objeto será, por ahora, la creación del capital necesario para redem-ciones del servicio militar y formación de dotes, mediante el pago de cuotas trimes-trales ó mensuales.

Su capital es de 2.500.000 pesetas, divi-dido en acciones de á 500 pesetas, de las cuales sólo se han emitido 3.000 que han sido suscritas por los fundadores.

Su consejo de Administración se compo-ne de la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Vara de Aznárez; Vocales: don Mariano Bruned, don Fran-cisco Lorente, don Julio López Ferrer, don Mariano Paraiso Labad, don Manuel Castanera, don Enrique Armisén y don Mariano Potó, y Secretario, don Nicanor Pardo Lanuza.

**Estadística de población**

La *Gaceta* ha publicado un real decreto de la presidencia, disponiendo que la di-rección general del Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación de la Estadística del movimiento interior de la población de España.

Para la reunión de los datos se crearán tres registros, en uno de los cuales se anotarán las alteraciones que ocurran en la población de derecho de cada distrito mu-nicipal por altas ó bajas de domicilio; en otro las originadas por el movimiento ac-cidental de la población, y en el tercero, las entidades públicas y privadas que de-ben facilitar datos á las secciones provin-ciales de Estadística.

Los dos primeros registros se establece-rán en los Ayuntamientos, y el de entida-des en las secciones provinciales de Esta-dística.

Las entidades privadas que deberán re-mitir sus datos son las siguientes:

Los directores, dueños ó administrado-res de hospitales, hospicios, asilos, casas de salud, manicomios, balnearios y estable-cimientos análogos.

Los superiores de los conventos y comu-nidades religiosas.

Los directores de establecimientos de enseñanza y educación que tengan alum-nos internos.

Los dueños, armadores ó consignatarios de buques, y en general las empresas de navegación, ferrocarriles y diligencias; los dueños, administradores ó encargados de fondas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, de viajeros y de dormir y demás esta-blecimientos semejantes, y las agencias y centros de emigración.

El ministro de Instrucción pública y Bel-las Artes consignará en el proyecto de presupuesto de su departamento los cré-ditos necesarios para atender á los aumen-tos de personal y material que exige el nuevo servicio.

**TRENES BARATOS**

Con motivo de la corrida de toros que el día 9 del actual ha de celebrarse en Ca-latayud, la Compañía del ferrocarril de

Soria establece un servicio especial de via-jeros, con reducción de precios.

Desde Soria á Calatayud, billete de ida y vuelta, en 2.<sup>a</sup>, 11'50 pesetas; y en tercera, 7.

Desde Morón de Almazán 4'60 y 2'80; Al-mazán, 5'25 y 3'25; Berlanga, 6'75 y 3'75, y Osma, 7'75 y 4'25, respectivamente.

Los viajeros procedentes de la estación de Soria tomarán el tren correo número 1 del día, que enlaza en Coscurita y Ariza respectivamente con los trenes números 802 y 872 de la Compañía de M. Z. A. para llegar á Calatayud á las 4'50 del día 9.

El regreso lo harán por el tren mixto que saldrá de Calatayud el día 10 para se-guir desde Ariza por el correo mixto hasta Coscurita, desde donde continuarán por el tren correo de Soria.

**LOS BILLETES FALSOS**

**El Consejo del Banco de España.**

Se ha reunido el Consejo del Banco de España para ocuparse de la falsificación de billetes de 100 pesetas con el busto de Quevedo, descubierta recientemente.

Aun cuando el Consejo considera que no hay todavía motivo para la alarma produ-cida; pues sólo se han presentado cinco bi-lletes falsos, se adoptaron medidas enca-minadas á descubrir á los autores.

El Consejo estimó que en la compara-ción hecha entre los falsos y los legítimos, cualquier persona que tenga costumbre de manejar billetes puede distinguir en se-guida unos de otros, principalmente por el papel, es decir, al tacto.

Se acordó estudiar la creación de una policía especial, dependiente del estableci-miento de crédito, que coadyuve á la ges-tión que toca á la policía gubernativa, de-dicándose exclusivamente á perseguir la falsificación de que se trata.

Es seguro que después de lo acordado en la reunión celebrada del Consejo, se da-rán instrucciones á todos los centros de-pendientes del Banco para que todo bille-te falso presentado en las dependencias del mismo se entregue al Juzgado junta-mente con el portador para que justifique la procedencia, ejerciendo el Banco la ac-ción legal que corresponde en estos casos.

**A BUENOS AIRES GRATIS**

Dice un diario:

«Siete grandes Compañías de navega-ción, entre ellas la Trasatlántica española, se baten el cobre en Vigo, compitiendo en precios para Buenos Aires con una compa-ñía inglesa que no ha querido entenderse para establecer tarifas comunes.

Además de los vapores que hacen el ser-vicio ordinario, han convenido en poner un buque que parta de Vigo los mismos días y horas que los de la Compañía ingle-sa «Oulder».

En éste la rebaja es de mayor cuantía.

El viernes último era el día señalado para llevar anclas el vapor especial de las siete marítimas asociadas, y los consigna-tarios, obediendo órdenes superiores, admitieron pasajeros para Buenos Aires á 50 pesetas. El precio normal era hasta aho-ra 250.

Los consignatarios de Vigo tienen man-dato de poner el pasaje gratuito hasta la Argentina, con objeto de llegar á la ruina y desaparición de la nueva Compañía in-glesa.

Infútil será decir que el público asiste regocijado á estas competencias, lamen-tando cómo no sean de larga duración.»

**Ecós y Noticias.**

Sin oficiosidades, podemos decir que el Alcalde de Soria señor la Orden viene cui-dándose cuanto es posible hacerlo diaria-mente del alcantarillado de la capital, el cual tiene deficiencias muy antiguas que también correspondería arreglar á parti-culares.

Así mismo sabemos que se lleva á cabo estos días el arreglo de la Fuente llamada *del oro* en la Tejera, donde se colocará un abrevadero, otro en la tapia del paseo del Espolón por la parte del Campo, otro en el alto de la Dehesa y se limpiará también la fuente del Campo para que en las próxi-mas Ferias de Soria tengan agua abundan-te los ganados.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; proce-dentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos 17, resultando una natali-dad de 2'36 por mil habitantes.

Defunciones 17, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 1; ídem diges-tivo, 6; senectud, 1; otras enfermedades, 2, resultando una mortalidad de 2'32 por mil habitantes.

Matrimonios, 2; resultando una nupcia-lidad de 0'27 por mil habitantes.

De paso para otras capitales, se encuen-tra entre nosotros, el representante de la importante Camisería «El Buen Tono» de Valladolid, el cual pone á disposición de su distinguida clientela lo más nuevo en camisería, géneros de punto, ropa blanca para señora y novedades.

Recibe á su clientela en la Fonda del Comercio de 6 á 7 de la tarde.

A domicilio pasará con el muestrario previo aviso.

Anoche llovió un buen rato en esta ca-pital, pero hoy ha vuelto á reinar gran ca-lor y sin volver á caer de nuevo la benefí-ca lluvia más que unos minutos esta tarde á primera hora.

Desde el día tres del actual hasta hoy se han inscrito en el Registro civil de esta ca-pital, un nacimiento, una defunción y un matrimonio.

Van picando ya en historia las veces que nos falta el «Alcance Postal» de la *Agencia Española* de Madrid á que estamos sus-critos.

Aquí á la Administración de Correos de Soria podemos asegurar á la Agencia que no llegan sus cuartillas, y se lo manifesta-mos nuevamente para su conocimiento y efectos consiguientes.

No se ha ultimado ya el programa de los próximos Festejos á San Saturio patrón de Soria, por desear la Junta apurar todos los medios posibles de que haya una bu-na novillada en las condiciones que se ex-presan en el anuncio que hoy publicamos en otro lugar del periódico, ya que no ha-ya sido fácil dar una corrida de toros que quizá hubiera resultado cara y mala.

De modo que los aficionados sorianos que deseen contribuir al mejor éxito para que no deje de haber espectáculo taurino (no gratuito) pueden apuntarse por las pe-setas que quieran en la «suscripción po-pular.»

En el *Boletín Oficial* de anteaer publica el Gobernador civil interino señor Mora-les Esteras, una breve y expresiva circular encargando á los Alcaldes, Inspectores de Sanidad y funcionarios de policía, la más exquisita vigilancia respecto á la venta y fraude de comestibles ó bebidas que sean nocivas á la salud y al uso de pesas y me-didas faltas en los artículos de consumo.

En Soria ya podfa tenerse Laboratorio químico municipal hace rato. ¿O lo tendre-mos que costear unos cuantos por suscrip-ción popular?

Ayer llegó de Madrid de paso para su po-sesión de Tera, el señor marqués del Vadillo al cual recibieron en la estación férrea las autoridades de Soria y amigos políti-cos y particulares que después le despidie-ron al marchar con una de sus hijas á Tera.—Sean bien venidos.

D. E. P. En El Escorial donde vera-neaba con su estimada familia, ha fallecido la distinguida señora doña Manuela Sainz de Robles, esposa del empresario del tea-tro de la Comedia don Tirso Escudero y hermana de doña Leonor y de nuestros queridos amigos don Rafael, don Andrés y don León.

Acompañamos á la desconsolada familia en el dolor de su sensible desgracia.

La conocida y acreditada Modista de Ca-latayud doña Remigia García se hallará de paso en Soria el día diez y quizá el on-ce del mes actual, hospedándose en la Fonda del Comercio.

Se encuentra hace días en esta capital nuestro querido paisano y amigo, director de *El Fomento*, don Francisco Garoés de Cerio, al que damos cariñosa bienvenida, deseando que como buen soriano se deci-da algún día á ser vecino de la ciudad.

El señor Garoés se ha suscrito por cinco pesetas para la celebración de la novillada que se proyecta, si llega á tener lugar; pues anunciando toros en Soria puede ser el mejor atractivo para que llegue á llover.

Un voraz incendio en el pueblo de Quin-tanar de la Sierra (Burgos) ha reducido á cenizas cinco casas de la propiedad de va-rios vecinos de dicho pueblo.

El siniestro se cree casual, siendo muy grandes las pérdidas materiales.

De un colega agrícola:

Todas las noticias de los centros pro-ductores de trigo convienen en acusar flo-jedad y baja en los precios.

Andalucía, con su gran cosecha, está ne-cesitada de exportación y la tendencia es flojísima. Aragón, que también ha tenido una recolección abundante, se lamenta así mismo de los precios bajos, que aun ame-nazan mayor descenso. En las Castillas, lo

mismo que en Extremadura y la Mancha, la tendencia es igual que en las demás regiones.

El ministro de Fomento ha conferenciado con los representantes de las Compañías ferroviarias para tratar de las tarifas de transportes.

Y resultará que las encarecerán?

Ante los continuos avisos del Banco de España sobre las emisiones de billetes falsos perfectamente imposibles de distinguir de los legítimos, dícese que el comercio los rechazará en sus operaciones, si no se garantiza su legitimidad.

Una revista científica dice que todos los países que poseen abundantes saltos de agua comienzan resueltamente a adoptar medidas previsoras para que estas fuentes inagotables de energía no sean enajenadas a entidades extranjeras en perjuicio de las industrias nacionales.

Hace días ha desaparecido del pueblo de Ledesma, el pastor de 24 años de edad Paulino Calonge (a) Charrero, cuyo paradero se ignora, interesándolo su familia.

Según dice la prensa valenciana, ha comenzado a verificarse la cosecha del arroz, que promete ser abundante relativamente, y abaratará los precios.

Las dispensias y dolor de estómago con nemi se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídense siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —58—

**JUNTA ORGANIZADORA DE FESTEJOS A SAN SATURIO.**—No habiendo sido cubierta la suscripción popular que se inició para recaudar cinco mil pesetas a fin de dar una buena corrida de toros el tres del próximo Octubre, la Junta acordó en sesión de ayer, admitir durante un plazo que expirará el 11 del actual, proposiciones para la celebración de una novillada con picadores, fijándose en las mismas el nombre de los espadas, ganadero, etc. etc., y demás condiciones en que se ofrece, así como la subvención que se interesa, no pudiendo exceder ésta de mil quinientas pesetas y reservándose, como es natural, la Junta, el derecho de aceptar o rechazar dichas proposiciones.—Lo que cumplimentando el referido acuerdo, se hace público para general conocimiento.—Soria 4 de Septiembre de 1906.—El Presidente, Ramón de la Orden.—Por acuerdo de la Junta: El Secretario, Luis Posada.

**Cultos religiosos.**

El viernes próximo se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera a las ocho de la mañana Misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús.

El mismo viernes a las cinco y media de la tarde se practicará el solemne ejercicio del primer viernes con exposición del Santísimo Sacramento en la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El sábado a las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, Misa de Comunión para las Asociadas Hijas de María y a las cinco de la tarde el ejercicio mensual a su Purísima Madre la Virgen María.

El mismo sábado a las cinco de la tarde, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Santa Escuela de Cristo con su Divina Majestad de manifiesto, en la iglesia de San Juan de Rabanera.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**

Por el rectorado de Zaragoza se han nombrado Maestros interinos de nuestra provincia a doña Vicenta Herrero, de Castillejo de Robledo; a don Faustino Tarancón, de Duruelo; a don Carlos Moreno, de Valdenebro; a don José Llorente de Pablo, de Cuellar; a don Mariano Esteban Rello, de Nafra de Ucero; a don Angel Lalinde Poyo, de Dévanos, y a don Ildefonso Mozas, de Torremocha.

La Junta provincial de instrucción pública de Soria, ha acordado que se publiquen en el Boletín Oficial de la provincia los resultados favorables y desfavorables de las visitas de inspección a las Escuelas. Nos parece perfectamente acordado.

Según las disposiciones vigentes, un maestro que solicite la expedición del duplicado de su título debe presentar instancia en el ministerio.

Una vez acordada la concesión, hay que abonar 25 pesetas por derechos de duplicado, 25 de timbre y 5 de expediente.

Además hay que pagar el correspondiente anuncio en la Gaceta.

**Plazas vacantes en esta provincia.**

Está vacante el partido de medicina y cirugía, de nueva creación, en Matalebreras, con el sueldo anual de 2.750 pesetas por la asistencia de familias acomodadas y 100 pesetas por la titular de beneficencia. Las instancias a la Alcaldía por término de treinta días desde el tres del mes corriente.

Se halla vacante en Nepas la plaza de profesor Veterinario de aquel partido, con la dotación anual de 130 fanegas de trigo puro y centeno, por mitad, admitiéndose las solicitudes por término de quince días a contar desde anteaer.

Por término de diez días a contar desde hoy, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado de Castilfrío con los derechos de arancel y 450 pesetas anuales de dotación.

Desde primero de Octubre próximo, se hallará vacante la plaza de médico titular de Judes con 11250 pesetas por beneficencia y 255 fanegas de trigo puro y 45 de común. Puede solicitarse por término de 30 día a contar desde hoy mismo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Inés con la dotación anual de 400 pesetas. Las solicitudes por espacio de ocho días a contar desde hoy fecha.

Desde primero de Octubre próximo se hallará vacante la plaza de Médico titular del partido de Nepas con la dotación anual de 20 pesetas por beneficencia y 375 fanegas de trigo puro y centeno por mitad. Las solicitudes a la alcaldía de Nepas, por término de 30 días.

**SUCESOS EN LA PROVINCIA**

**Un crimen en Berlanga de Duero y pérdida de cosechas.**

3 de Septiembre 1906.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi querido amigo: Hace tiempo no le he dirigido ninguna correspondencia, porque nada de particular podía comunicarle.

Hoy lo hago con verdadero sentimiento para darle algunas noticias, todas ellas desgraciadamente tristes.

Ayer a las ocho de la mañana, recorrían las calles de la población el pobre ciego Santos Valdenebro Nuñez de 69 años de edad, conducido por su hija María de 40, pidiendo limosna de casa en casa, cuando de improviso se presentó el joven de 22 años Fructuoso Rodríguez (a) El Churriego, que cuchillo en mano, empezó a dar puñaladas por la espalda al pobre ciego, el cual cayó en tierra con cinco heridas graves.

Seguidamente el Fructuoso se dirigió a la María, que toda aterrada y después de recibir una ó dos puñaladas, echó a correr seguida del asesino, que la alcanzó en la plaza Mayor, en donde también por la espalda la dió varias cuchilladas, de las que falleció al poco rato de ser trasladada al Hospital.

El autor de tanta heroicidad fué detenido sin oponer la menor resistencia por el oficial de la secretaría del Ayuntamiento don Eliseo Garijo, quien lo entregó a las autoridades.

Según de público se dice, el motivo de tan bárbara agresión, fué una ligera disputa que habían tenido las víctimas por cuestión de una casaca con la madre del asesino, de quien eran próximos parientes.

El Juzgado municipal instruyó las primeras diligencias, y por la tarde vino breves momentos el señor Juez de instrucción de Almazán y médico señor. Agreda en el automóvil del señor Motos, que también les acompañaba.

Los señores Clavero del Valle y del Campo asisten con asiduidad al desgraciado Santos, que continúa grave.

Ya ha terminado la recolección de cereales que ha sido muy mala, y como si esto no fuera bastante, la cosecha de hortaliza de secano que tantos miles de duros representa, puede darse por perdida, por no haber llovido desde primeros de Julio en que lo hizo acompañada de piedra, que destruyó la casi totalidad de la cosecha de vino.

Nos espera un año de miseria espantoso que nos tendremos que sufrir nosotros solos, pues como no somos andaluces, no hay que pensar remedio en poco ni en mucho el Estado tanta desgracia.

Hasta otro día en que pueda darle mejores noticias su affmo. amigo,

El Corresponsal.

**Más incendios en Pinares.**

El cabo de la guardia civil del puesto de Abejar comunicó el lunes último a la autoridad gubernativa que se declaró un incendio en el monte comunero de abajo, número 115 del catálogo de la provincia.

El fuego parece que dió principio cerca

de las labores del pueblo de Cubilla y al pié de la falda del cerro «San Apucio» término alto, recorriendo una extensión de un kilómetro en dirección Norte por unos 400 metros de anchura. La mayor parte de lo que se quemó fué terreno de estepa, brezo y poblados de pinos en su mayoría jóvenes.

Ha extinguir el fuego acudió el vecindario de Abejar, autoridades y guardia civil y los vecinos de los pueblos de Muriel Viejo, Cubilla y Muriel de la Fuente, creyéndose con algún fundamento que la causa del fuego fuera alguna lumbre encendida por los pastores.

**Tiros en Carabantes.**

Haciendo la guardia civil de Deza el recorrido de la demarcación, llegó al pueblo de Carabantes y en la Plaza mayor se oyeron dos tiros disparados en la calle Real sin poderse averiguar la causa.

Como presunto autor fué después detenido el joven de 18 años Tomás Lacarta, que vive en el pueblo de referencia.

**Por extraer vino.**

El domingo último el vecino del pueblo de Rebollo, Felipe Asenjo Entrena, se conoce que filó en la estación férrea de Berlanga de Duero que habfa algunos pellejos con zumo de uva y se entretuvo en extraer unos cincuenta litros de una buena pipa.

Los mozos de servicio lo flaron a él y dieron conocimiento al Juez municipal, quien con la guardia civil del puesto, practicaron una visita al domicilio del Felipe y le fué encontrado el vino de referencia. No se puede así como así ser cosechero tan facilmente, sin exponer el propio pellejo.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA.»

TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D. A. MARÍA BENITO ACEÑA**  
VIUDA DE DON SEGUNDO BARTOLOMÉ  
Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria), el 1.º de Septiembre de 1903,  
A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica).  
—D. E. P.—  
Su hermano el Excmo. señor don Ramón Benito Aceña, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.  
El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excelentísimos e Ilmos. señores Arzobispos de Sevilla y Burgos y Obispos de Osmá, Córdoba, Sigüenza y Cuenca, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de la difunta.

**HERNIAS (quebraduras)**  
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.  
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico-regulador» con privilegio de invención por 20 años. Patente número 37.152 del reputado ortopédico de Madrid, D. Miguel Felipe Rodríguez.  
Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «Herniario mecánico-regulador» que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.  
Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.  
Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.  
**Piernas y brazos artificiales.**  
Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.  
EL DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá, de 11 de la mañana a 6 de la tarde, en TUDELA, los días 6 y 7 de Septiembre, Hotel ALBENZ.—En ZARAGOZA, los días 8 y 9 id. Hotel EUROPA.—En SORIA, los días 10 y 11 id. Hotel COMERCIO.—En VALLADOLID los días 12 y 13 id. Hotel ESPAÑOL.—EN MADRID, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

CHOCOLATES ESPECIALES 26  
DE LA FÁBRICA DE  
**JOAQUÍN ORÚS**  
ZARAGOZA  
Marca escudo de la Virgen del Carmen  
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.  
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.  
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD  
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES  
**DON PEDRO LLORENTE**—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

**ANEMIA**, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la Hemoglobina líquida del Doctor Grau.  
Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.  
De venta en Soria. Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. —55—104

FABRICA DE HARINAS. Eléctrica de Soria.

Harina flor marca FB el saco de 100 kgs. 34 ptas. 1.ª. FFF 33 > Cuartas, la fanega 4'50 > Moyuelo id. 3'00 > Salvado id. 1'50 > Gran rebaja en el precio de los picnoses, llevando de 25 fanegas en adelante. 16-

FABRICA DE JABÓN ALMACEN DE COLONIALES

Pedro Llorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA -Seguros contra incendios- -Seguros sobre la vida-

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Heradores), 15, pral.

LA POSITIVA Gran Zapatería de Francisco Modrego Muñoz Collado, núm. 70, Soria. (Frente a la Plaza de San Esteban.) Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno a fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría. Lo que otrezo, al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos. -59- Francisco Modrego Muñoz

Imprenta, librería y encuadernación -DE- PASCUAL PÉREZ-RIOJA Soportales del Collado, 42.-SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios equitativos. No equivocarse: COLLADO, 42.-SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS Pintores Calle de Santa Marta número 1, SORIA. 12 Tarjetas al minuto. En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos. GUIA DE VIAJEROS.-La edición oficial con un magnífico mapa, se vende en la Librería de P. Rioja, en Soria á 50 céntimos ejemplar. Esta Guía es la del mes corriente.

LA FUERZA DE LA SANGRE (4) NOVELA EJEMPLAR DE Miguel de Cervantes. que el aposento adornaban: vió que era dorada la cama, y tan ricamente compuesta, que más parecía lecho de príncipe que de algún particular caballero: contó las sillas y los escritorios: notó la parte donde la puerta estaba, y aunque vió pendientes de las paredes algunas tablas, no pudo alcanzar á ver las pinturas que contenían: la ventana era grande, guardada y guardada de una gruesa reja: la vista caía á un jardín que también se cerraba con paredes altas: dificultades que se opusieron á la intención que le arrojarse á la calle tenía: todo lo que vió y notó de la capacidad y ricos adornos de aquella estancia, le dió á entender que el dueño della debía de ser hombre principal y rico, y no como quiera, sino aventajadamente: en un escritorio, que estaba junto á la ventana, vió un crucifijo pequeño todo

Nueva Fábrica de ladrillo, teja, cal y yeso BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑIA

En los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad junto al molino del Medio. SORIA.

Los dueños de esta nueva Fábrica de cerámica ofrecen al público en general sus productos de inmejorable calidad, como pueden apreciarlo, á precios baratísimos.

Table with prices for various ceramic products like teja, ladrillo, and yeso. Columns include product name and price in Ptas. Cs.

PANADERIA MECANICA "Eléctrica de Soria,"

Á LOS VERANEANTES Pan elaborado mecánicamente con limpieza absoluta y especialidad en esta localidad en el sobado; sin intervenir para nada los pies; su harina es de trigo puro y de las mejores clases que se pueden adquirir. 1 Kilogramo de pan sobado 0,30 ptas. 1 Gramos > blando 0,30 > 500 Gramos > sobado 0,15 > 500 > > blando 0,15 > 200 > > sobado 0,08 > 200 > > blando 0,08 > 200 > pan francés 0,08 > 100 > > 0,05 > Despacho y avisos en la Central, Collado, 36. 22

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.-Pago adelantado. En Soria Tres meses Seis meses Un año y la Península 1 pts. 50 cts Tres ptas. 5 pesetas. En el Extranjero doble precio. INSERCIÓN DE ANUNCIOS Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO. COMUNICADOS. Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

GUIA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

FIESTAS DE SAN JUAN,

Revista ilustrada. TERCERA ÉPOCA.-NÚM. 2.-AÑO 1906 El SUMARIO de la Revista Fiestas de San Juan, es el siguiente: TEXTO

Programa de las Fiestas.-Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.-Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.-La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).-A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.-De las Fiestas, por J. Castellví G. Alhambra.-Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.-Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.-Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.)-Dos renglones, por Pedro de San Martín.-Pesadilla, por Santiago Ceberio.-Los dioses á la Saca (poesía) por Luis Posada.-La tajada, por Domingo de Fuenmayor.-Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.-Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sánchez Malo.-Reflexionemos, por Un soriano.-Esto se vá, por Un vecino.-Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.-Uno de la triple alianza por \*\*\*.-De Soria al Cielo, monólogo de un colista (monos de un Pepe y letra de otro P. P.)-Carta abierta.-Una vez más, por Un Soriano del año 54.-Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.-¡Que tienes madre! (poesía) por \*\*\*.-Carta de un Pepe á un Paco.-Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.-Epigramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpecat.-P. Sebastián y S. de O.-Un arrepentido por P. P. R.-En pró y en contra, por Vicente Tejero.-Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sociedad populares por X.-Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.-Una carta de Pascual Millán.-Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.-Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonso. Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agés en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria. Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo. Fotogramas por Gasset, Puente y Compañía.-Madrid. Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

de plata, lo tomó, y se le puso en la manga de la ropa, no por devoción ni por hurto, sino llevada de un discreto designio suyo: hecho esto, cerró la ventana como antes estaba, y volviése al lecho, esperando qué fin tendría el mal principio de su suceso. No habría pasado, á su parecer, media hora, cuando sintió abrir la puerta del aposento, y que á ella se llegó una persona, y sin hablar palabra, con un pañuelo le vendó los ojos, y tomándola del brazo la sacó fuera de la estancia, y sintió que volvía á cerrar la puerta. Esta persona era Rodolfo, el cual, aunque había ido á buscar á sus camaradas, no quiso hallarlos, pareciéndole que no le estaba bien hacerlos testigos de lo que con aquella doncella había pasado; antes se resolvió en decirles que arrepentido del mal hecho y movido de sus lágrimas, la había dejado en mitad del camino. Con este acuerdo volvió tan presto á poner á Leocadia junto á la iglesia ma-

yor, como ella se lo había pedido, antes que amaneciese y el día le estorbaba de echalla y le forzase á tenerla en su aposento hasta la noche venidera, en el cual espacio de tiempo, ni él quería volver á usar de sus fuerzas ni dar ocasión á ser conocido. Llevóla pues, hasta la plaza que llaman de Ayuntamiento, y allí, en voz trocada y en lengua medio portuguesa y castellana, le dijo que seguramente podía irse á su casa, porque de nadie sería seguida; y antes que ella tuviese lugar de quitarse el pañuelo, ya él se había puesto en parte donde no pudiese ser visto. Quedó sola Leocadia, quitóse la venda, reconoció el lugar donde la dejaron, miró á todas partes, no vió persona; pero sospechosa que desde lejos la seguiesen, á cada paso se detenia; dándolos hacia su casa, que no muy lejos de allí estaba: y por desmentir las espías, si acaso le seguían, se entró en una casa que halló abierta, y de allí á poco se fué á la suya, donde halló á sus padres atónitos y sin desnudarse, y aun sin tener pensamiento de tomar descanso alguno. Cuando la vieron corrieron á ella con los brazos abiertos, y con lágrimas en los ojos la recibieron. Leocadia, llena de sobresalto y alborozo, hizo á sus padres que se retirasen con ella aparte, como lo lo hicieron, y allí, en breves palabras, les dió cuenta de todo su desastroso suceso, con todas las circunstancias dél, y de la ninguna noticia que traía del saltador y robador de su honra: díjoles lo que había visto en el teatro donde se representó la tragedia de su de su desventura: la ventana, el jardín, la reja, los escritorios, la cama, los damascos, y á lo último les mostró el crucifijo que había traído, ante cuya imagen se renovaron las lágrimas, se hicieron deprecaciones, se pidieron venganzas y desearon milagrosos castigos: dijo ansimismo, que aunque ella no deseaba venir en conocimiento de su ofensor, que si á sus padres les parecía ser bien conocelle, que por